

Informe de Actividades Enero 2023

Santa Rosa 31 de enero de 2023 ✓

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-264-2023-029 ✓
2. Nombre: Luz Elvira Cruz Santos de García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

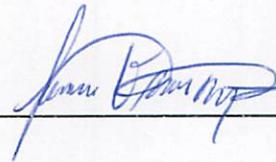
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de la primera reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN - donde se socializará la aprobación del POA-COMUSAN, la conformación de la directiva, el calendario de las reuniones de la COMUSAN con el objetivo de coordinar acciones a beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Taxisco y Guazacapán.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de la primera reunión de COMUDE para la socialización y reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a la entrega y realización de encuestas del Alimento Complementario Fortificado Nutri-Niño el cual es entregado a las madres de los niños en las edades comprendidas de seis meses a menores de dos años, con el objetivo de erradicar la Desnutrición en los municipios de Taxisco y Guazacapán.

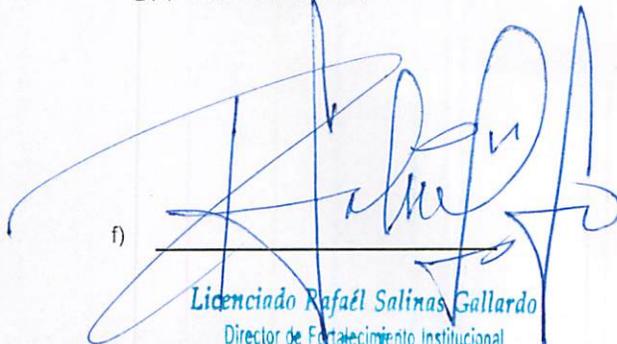
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el acompañamiento al personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, en las micro jornadas de peso, talla, entrega de micronutrientes espolvoreados a los niños y niñas de seis meses a menores de cinco años en el municipio de Guazacapán.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo y recopilación de datos de casos de niñas y niños reportados con Desnutrición Aguda en los distritos de Salud de los municipios de Taxisco y Guazacapán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la redacción de los informes de COMUSAN y COMUDE dando a conocer las acciones realizadas en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de visitas domiciliarias a los niños y niñas reportadas con Desnutrición Aguda, para el monitoreo a la evaluación del tratamiento dado por MSPAS según protocolo de recuperación en los municipios de Taxisco y Guazacapán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1978 41848 0611

f)  

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____